

EN JEREZ

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ.

Un mes, 2/50 ptas.
Un año, 25/Un mes, 2/50 ptas.
Un año, 22/50Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.Redacción y Administración,
Compás 2.Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Martes 28 de Enero de 1902

Núm. 14.337

El Guadalete.

EL DIRECTOR GENERAL

DE OBRAS PÚBLICAS

EN EL PANTANO DEL GUADALCACÍN

Excelente idea ha sido la del Sr. Arias Miranda, al realizar su excursión al sitio del pantano del Guadalcaín; al desentenderse de las molestias que un viaje de mas de veinte leguas por malos caminos, ha de ocasionar necesariamente, y al querer apreciar de ciencia propia las condiciones del futuro embalse, el Director general de Obras públicas, ha demostrado que no fue vana la confianza, puesta en él, cuando la Comisión que fué a Madrid en Julio último, escuchó de sus labios promesas y ofrecimientos que no hemos olvidado, y que él ha cumplido. Pero a su vez, ha podido cerciorarse el Sr. Arias Miranda, de que no eran ilusiones ni espejismos formados por el mejor deseo, la pintura que se le hacia de las admirables condiciones naturales que ofrecía el lugar donde hubiera de construirse el gran pantano que ha de alimentar con sus aguas el Guadalcaín ó Majaceite.

En efecto; el Sr. Arias Miranda, que es hombre de pocas palabras, y que según parece, no se deja llevar por apariencias, al llegar a la prodigiosa angostura, en donde ha de levantarse el dique del pantano, no pudo por menos de manifestar su entusiasta admiración ante el espectáculo que ofrecía la misma Naturaleza, dando hecha la mayor parte de la obra.

La impresión que lleva el Director general de Obras públicas de su visita al pantano, no puede ser mejor; lleva el convencimiento de que el del Guadalcaín es el pantano ideal, porque no puede imaginarse emplazamiento más excelente, amplitud mayor, ni zona regable más fértil y dilatada que la que se ofreció a su vista en la provechosa excursión que ayer terminó.

Había salido el Sr. Arias Miranda de Jerez en la mañana de antes de ayer acompañado de los ingenieros y demás personas que indicamos, y después de detenerse en el vivero de la Junta de los ríos, donde se sirvió a los expedicionarios el almuerzo, continuaron su camino por el carril del Alcornocal, por las estribaciones de la sierra Valleja, hasta llegar a la Angostura de Arcos, en las primeras horas de la tarde.

En la orilla del río, frente al molino, se detuvieron los excursionistas, y allí admiraron el estrecho cauce, por donde se desliza el Guadalcaín, entre las dos altas sierras que forman la garganta; después, y por lo que ha de ser el fondo del pantano, siguiendo gran parte del curso del río, emprendieron el camino hasta la hermosa hacienda Fuente Imbros, del Sr. D. José García Leániz, donde encontraron amplio y cómodo hospedaje.

En la mañana de ayer, y después de admirar el Sr. Arias Miranda, aquellos pintorescos sitios, emprendieron el regreso, recorriendo gran parte de las vegas que han de constituir la zona regable, por donde se habrá de desarrollar el trazado del futuro canal.

Tanto durante su visita a la angostura, como durante el paso por el sitio del pantano y al recorrer las vegas, el señor Arias Miranda conversó detenidamente con el ingeniero director de los estudios Sr. González Quijano, quien le dió multitud de detalles y datos sobre la obra proyectada.

Los estudios del pantano se encuentran

muy adelantos hasta el punto que dentro de quince días quedará completamente terminado el plano del embalse; este comprenderá una extensión de 500 hectáreas próximamente y tendrá una capacidad sesenta millones de metros cúbicos, dándose a la presa una altura de 30 metros. La longitud del pantano, siguiendo el curso del río, será de unos 15 kilómetros, y según el eje general del valle, de 8 kilómetros.

La anchura máxima, será entre las vegas de Elvira y del Higueral, y comprenderá dos kilómetros.

Formará, pues, el pantano, un profundo lago de ocho kilómetros de largo por dos de ancho en su parte más amplia, y siguiendo la orientación de Este a Oeste.

Las vegas que quedarán inundadas una vez cerrado el dique serán: las llamadas de Elvira, del Higueral, de la Huesca, Honda, del Marinero, de Toro, de los Navazos, de Regualdos, del Buñolero y del Parralejo.

El emplazamiento del embalse, estará comprendido desde la angostura de Arcos formada por las sierras Valleja y de Guillén, hasta mas allá del Mimbral.

El canal de riego que ha de partir de la angostura, tendrá un desarrollo de cuarenta kilómetros y podrá regar abundantemente diez mil hectáreas.

Estos son los datos generales del proyecto, que nos han sido facilitados por el ingeniero Sr. González Quijano, que con un entusiasmo y actividad dignos del mayor encomio, dirige los estudios de esta gran obra y a quien auxilian muy eficazmente, los ayudantes, Sres. Corbacho y Fayula, habiendo tomado parte también en los estudios de campo el Sr. Porras.

Todos ellos vienen trabajando, desde que comenzaron los estudios, tanto en el campo como en el gabinete, durante muchas horas diarias, y admira ciertamente los progresos realizados en tan corto tiempo y el número prodigioso de mediciones y datos obtenidos.

El regreso de su excursión, lo verificó el Sr. Arias Miranda, por el sitio La Florida, descansando en la hacienda del mismo nombre, propiedad del Sr. D. Fernando García Gil, en donde se sirvió a los expedicionarios, un espléndido almuerzo, sirviendo después hasta Jerez a donde llegaron momentos antes, de la salida del tren expreso.

El Sr. Arias Miranda, fué despedido en la estación por el Sr. Alcalde accidental D. Juan Manuel García Pérez, el señor D. José Oronoz, tenientes de alcalde señores Alaman y Puig, los Sres. de Goytia y otras muchas personas, entre ellas todos los que le habían acompañado en su expedición.

En el break de la Dirección de Obras públicas, marcharon con el Director los ingenieros Sres. D. Federico Rivero, don Ricardo Herrera y los demás que vinieron con dicho señor.

El Sr. Arias Miranda al despedirse del Sr. Alcalde le manifestó lo complacido que iba de su visita al sitio del pantano.

Seguramente que la favorable impresión que lleva el Sr. Director general de Obras públicas, habrá de comunicarla al Ministro del ramo Sr. Villanueva, que tan amante se ha mostrado en su reciente viaje a Sevilla, de estas obras, y es bien seguro que él y su compañero el señor Duque de Almodóvar del Río, patrocinador entusiasta de esta empresa, procurarán que no falten los recursos para la pronta terminación de los estudios, y para la inmediata inauguración de las obras.

Terminado dentro de pocos días el estudio del embalse, bastaría con que se

hiciese un anteproyecto del canal, para que comenzaran las obras de la presa; y todo dispuesto, podría celebrarse el solemne acto de la colocación de la primera piedra, el día del aniversario del inolvidable mitin, el 23 de Junio del pasado año.

LA MORAL PÚBLICA.

Varios periódicos de Madrid y provincias tratan de los crecientes vicios que se desarrollan en la villa y corte principalmente, y en la mayor parte de las ciudades de provincias. El mal es grave, y su remedio grandemente complejo, según todas las opiniones, siendo evidente que la depravación de costumbres ha tomado gran vuelo. Un diario independiente y católico dedica a este asunto un artículo, del cual nos parece oportuno reproducir su parte más sustancial, que es la siguiente:

«La imparcialidad y la justicia nos obligan a declarar que en cierta clase de inmoralidades no toda la culpa es del partido dominante ni aun de los partidos políticos en general, sino de la masa social, que, llevada de los estímulos y acicates del vicio, empuja a las mismas personas constituidas en autoridad y las arroja y sepulta en el lodo común, si no tienen bastante fuerza de resistencia para rechazar el empuje.

Como antes en Sevilla, se ha hecho ahora campaña enérgica en Málaga, contra la tolerancia que el juego ha merecido a las autoridades.

De Córdoba y otros puntos se dice lo mismo, y como si los periódicos fuesen los únicos encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, y por el prestigio y el honor de los gobernantes, ellos y no el ministerio fiscal, son los que denuncian... y los que, por lo visto, tienen que pagar el pato.

Es una vergüenza que haya quien reciba remuneración por tolerar un vicio. Es una vergüenza que cuando ese vicio es público y se convierte en delito penado por el código, el poder judicial permanezca cruzado de brazos, como si la persecución de los delitos fuese de la exclusiva competencia del poder gubernativo. Es una vergüenza que cuando el gobierno sabe positivamente que hay quien tolera el vicio por dinero, no le destituya en el acto, ya sea inspector de policía, ya sea alcalde, ya sea gobernador, ya fiscal de S. M.

Es una vergüenza que se dé lugar a que los periódicos promuevan esos escándalos, que cuando son injustos merecen, no el grillete, sino el patibulo por el daño que se hace al honor de las personas, y cuando son justos contribuyen al quebrantamiento del principio de autoridad, harto atropellado y maltratado ya por los mismos que más interés deben tener en mantenerlo incólume.

Pero también es una grandísima vergüenza que esos vicios, estén sostenidos por las clases sociales que más obligación tienen de dar ejemplo de rectitud y de moralidad, y que los padres de familia anden siempre pidiendo que se cierren las casas de juego, porque ellos no han sabido educar a sus hijos en el horror de esa estúpida disipación del tiempo y del dinero.

De los casinos, que no son generalmente más que casas de juego, van muchas veces a los gobiernos civiles y a los ministerios personajes que ponen a una sota la mitad de su fortuna.

¿Qué autoridad van a tener esos señores para impedir el vicio?

Títulos de Castilla ganan ó pierden en tal ó cual Sociedad—llámese Casino ó Gran Peña, ó Centro Militar ó como quiera llamarse—treinta ó cuarenta mil duros, y eso se dice y se comenta a voces, cuando no se publica en los periódicos como noticia de crónica elegante.

Con qué derecho se va a prohibir en unas provincias lo que en otras y en Madrid mismo es común y corriente y efectuado por los que debieran ser los primeros en respetar y cumplir la ley y buscar en el trabajo y no en el juego, el acrecentamiento de su fortuna?

Nosotros hemos oído decir que una de las empresas de cierto centro importante de Madrid se había retirado con un millón seiscientos mil pesetas de ganancia, y la que le sucedió en el negocio ganó en un año un millón trescientas mil.

Ese enorme caudal no ha salido del bolsillo de los pobres, sino de los que creen sin duda que la cuestión obrera y el pauperismo se resuelven con discursos

y reglamentos, como si todos los reglamentos y discursos del mundo fuesen capaces de neutralizar el efecto que en el alma de los desheredados producen noticias como esa... ó como ésta, que publicó La Epoca en 1900, mandando los conservadores, y estando en San Sebastián, donde se fechaba la crónica, la corte y el ministro de la Gobernación:

—«Y en el Casino, se habrá jugado fuerte?»

—En los últimos días de Agosto hubo diferencias de veinte mil duros. Un título español parece que ha dejado algunas docenas de billetes de a mil. En cambio, Fuentes, el torero, que ya había ganado en Bilbao, dicen que ha levantado una noche cinco mil duros, y como buen marido fué y le compró a su mujer una alhaja que le costó 4.500 pesetas»

Esto lo leen ó lo saben los infelices que en estos días de invierno duermen en un mal jergón de paja, cuando no son despedidos de su miserable boardilla por no poder pagar el casero, y comen un pedazo de pan duro y algún chicharrón de sebo de carnero, si es que algún alma caritativa no les depara un bono de cocido ó no toman una ración de potaje en una casa religiosa... y al leer u oír esas cosas de miles de duros ganados en el juego, como los millones que se despilfarran al año en banquetes, bailes, giras, soirées, y mozas de rumbos, ¿qué a mí se les hará a esos desgraciados y qué ne gras se les pondrán las entrañas, si un rayo de fe y de esperanza en Dios no los ilumina?

Hay que elegir—quién lo duda?—con esmero a los funcionarios públicos, para que en vez de poner coto a las inmoralidades no sean sus cómplices y sus explotadores; pero mientras las clases sociales elevadas no den buen ejemplo y los casi nos se cierren porque el juego no produzca lo necesario para sostener sus lujos escandalosos é incitantes; mientras en Madrid y en San Sebastián—ambas cortes de España—no se suprima para siempre el espectáculo de los títulos, magnates, generales, exministros y hasta niñas elegantes de la aristocracia que apuntan al bacarrat, a la ruleta ó a los caballitos, tirando billetes de Banco como si fuesen prospectos de una tienda; en liquidación, poco importa que un caballero honrado y generoso rompa una lanza en pro de la moral y pague con su cuerpo la denuncia contra un gobernador sin escrúpulos.

Pasará la nube y las cosas volverán a su primitivo estado.

La educación moral y el trabajo: hé ahí los dos grandes diques contra el vicio.

Que las clases directoras lo tengan en cuenta, si quieren que los tahures no se lleven las fortunas de sus hijos y que los que mueren de hambre ó viven con angustias de muerte no asalten un día sus palacios y hagan de sus ricos muebles Imperio ó Luis XV hermosas hogueras donde asar las carnes lavadas y perfumadas de sus opulentos dueños.

Progreso de la inmoralidad

Tal es el epígrafe con que El Nacional, periódico cuasi socialista a veces, y a veces glorificador de una dictadura (la de Weyler, con preferencia) encabeza las siguientes líneas que pintan breve y eloquentemente lo que son las costumbres de la villa y corte en estos tiempos de democracias atacas.

Dice el arriscado colega:

«Gracias a la influencia extranjera, y gracias también a la depravación del gusto, la inmoralidad va cada vez ganando más terreno en Madrid, y acabará por erigirse en duña y señora de nuestras costumbres.

Así vemos anunciados en grandes carteles espectáculos bochornosos que divierten al público grandemente, y así oímos por las principales vías el pregón de libros y periódicos pornográficos, y así tienen que codearse, cuando por las noche salen de los teatros, las mujeres de centes con las mujerzuelas, que invaden con manifiesto descaro las calles y plazas de esta población, convertida por la condescendencia de nuestras autoridades en albergo, donde el vicio ha elevado su trono vergonzoso.

Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto, que consideramos de trascendental interés, y estamos dispuestos a no ceder en nuestro empeño, a pesar de la poca atención que le prestan las autoridades.

Según noticias que llegan a nuestra redacción, a las muchas inmoralidades que Madrid encierra, hay que añadir este

año la de algunos bailes de máscaras de los que se dan en el teatro Moderno, los cuales, si son ciertos los informes a que nos referimos, han perdido su antiguo carácter de honesto esparcimiento para convertirse en las más repugnantes bacanales.

Hemos oído contar tales cosas de lo que está ocurriendo este año en esos bailes, que no comprendemos como hay autoridad que lo consiente, y sólo pueden explicarse por la complicidad escandalosa de la Policía.

Como suponemos que a esos bailes del teatro Moderno asistirá un delegado de la autoridad, esperamos que el señor Barroso le obligue a cumplir con su deber, no tolerando ciertas demasías, que ni con careta pueden pasar en una población culta y decente.

UN HOMBRE FELIZ

—Vamos, D. Juan—díjole su padre entre serio y sonriente,—arrime V. una silla y siéntese aquí, junto a mí, porque estas cosas hay que tratarlas con calma y es preciso que V. no se sulfure.

Obedeció Juanillo, y armando una silla, sentóse junto al autor de sus días, no sin haberle dirigido antes una mirada escudriñadora como para examinarle, aun cuando por la forma en que le halló, adivinaba los pensamientos que le inspiraban a llamarle a su presencia.

—Bahl!—decía entre sí—todo se reducirá a unos cuantos consejos que yo prometeré cumplir, y después... a casarse tocan.

—Conque, señorito, díjole el padre una vez sentado junto a su hijo y dando a éste un cariñoso golpecito en la pierna izquierda,—usted quiere contraer matrimonio, ¿no es eso?

—Sí, señor,—contestó Juanillo—algo vergonzoso.

—¿Y desea V. mi consentimiento, verdad?

—Sí, señor.

—Bien; hijo mío, yo te lo otorgaré; pero antes quiero que me escuches un momento: debo hablarte, porque es mi deber hacerlo así.

Y como Juanillo, al oír esto mostrara en su semblante algo semejante al miedo, su padre, que le observó, acercó más su silla hacia él, y cogiéndole cariñosamente una de sus manos comenzó su peroración de esta manera:

—Nada temas, hijito, desecha toda duda de que vaya a hablarte con severidad; no voy a hacer el papel de juez cuando no hay causa; solo deseo tu felicidad, y por tanto, enseñarte el camino que debes seguir para encontrarla y la fórmula que has de emplear para no perderla.

El matrimonio, querido hijo—siguió el venerable anciano,—antes de efectuarlo nos promete una interminable serie de celestiales dichas y encantadores goces. Yo fui joven, yo tomé estado; y la experiencia, ese hermoso y sin igual libro que todo nos lo enseña, me ha demostrado que aquél nos engaña en parte. Y no hablo por hechos que a mí podían haberme sucedido, no. Tu madre, que en gloria esté, era una santa; jamás tuvimos que lamentar el más leve disgusto en los quince años de amigable consorcio en que vivimos. Pero como no a todos les está permitido gozar de igual paz que la reinante en el tranquilo curso de nuestra feliz unión, yo te hablaré de lo que mis ojos han visto y escuchado mis oídos en los hogares ajenos, que es donde mejor se aprecian las contrariedades que con recuencia surgen en el matrimonio.

—Pero, padre!—le interrumpió Juanillo,—¿cree V. que pueden surgir contrariedades en el curso de mi vida matrimonial, cuando a abrazarla me inspiran sólo miras del más acendrado cariño?

—Duda V., acaso, de que la que ansío llamar mi esposa, no posea las más bellas cualidades?

—¿Qué puedo temer si a sus perfecciones físicas acompañan la bondad de su carácter, la virtud de sus obras, la inspiración divina de sus celestiales palabras?

—Puedo, pues, hallar mayor felicidad que la encontrada uniéndome a la mujer que idolatro?

—No, padre mío! No puedo creer en esas contrariedades de que V. quiere hablarle.

Fuerza es, por tanto, que rechace toda manifestación en este sentido, é imploré su perdón, si faltándole a los respetos que como padre le debo, cometo la imprudencia de no oírle.

—Bien, hijo mío, yo tolero tu imprudencia porque comprendo las causas a que obedeces; pero, dime, ¿crees haber hallado tu felicidad uniéndote a esa mujer a quien tanto amas?

—¡Sí, padre mío! Yo seré feliz, como V. lo fué; yo seré feliz, porque la mujer a

quien amo es buena y virtuosa, como lo fué mi madre; y recorriendo igual senda que la por usted trazada en el camino de su vida, créese usted que me estará priva do gozar de igual paz que la que V. disfrutó en el tranquilo curso de sus años casado?

—No, hijo mío, no lo creo; pero ya que me dices que has encontrado tu felicidad, debo enseñarte a conservarla aconsejándote los medios que has de poner en práctica para conseguirlo.

Y tras una prolongada pausa, continuó:

—En primer término, regularizarás tus costumbres sujetándolas a un método invariable en relación con tus derechos y deberes particulares y sociales; no quebrantarás los preceptos establecidos por las leyes de los buenos padres, educando para ello a tus hijos, si los tuvieses, en doctrinas sanas y hermosas de honradez y de moralidad y enseñanza, y enseñándoles el camino que deberán seguir hasta hacerse hombres; evitarás toda causa que pudiera contribuir a sembrar entre vosotros la corrompida semilla que la discordia reparte con prodigalidad sobrada en tre sus elegidos, manteniendo con el ejemplo los principios de buen esposo y padre; y si cumpliendo fiel y exactamente estos dictados de la conciencia te portas como cumple á caballero en tus relaciones de sociedad, ahí tienes asegurada tu futura é interminable dicha de feliz esposo y padre, y verás con placentero orgullo cómo se desliza en amoroso idilio los venturosos días de tu existencia.

Y como Juanillo le prometiera observar tan saludables consejos, abrió el respetable señor sus paternales brazos, y confundido con los de su hijo, marcharon ambos con placer inmenso á ultimar los preparativos para celebrar la boda.

PEDRO PÉREZ.

DESDE PARÍS

LA CUESTIÓN SUDAFRICANA.

Acaba de discutirse en la Cámara de diputados, la cuestión de los boers y la manera como podría interesarse Francia en este conflicto. A este propósito dice M. Camille Pelletan en un artículo:

«No se puede uno sustraer á cierto sentimiento de vergüenza al ver la inercia de las grandes potencias ante los horrores de la guerra sudáfrica. Pero, por otra parte, todo el mundo comprende que una intervención aislada de Francia sería un absurdo».

Tal es el resumen que pudiera hacerse de la cuestión.

M. Bourgeois ha declarado en la discusión de la Cámara que los boers no pueden invocar el arbitraje según se ha consignado en la conferencia de la Haya, porque no son parte en dicha conferencia.

Aparte de esta dificultad hay otra, y es que el arbitraje, convenido en la Haya no es obligatorio; se ha proclamado el arbitraje como un principio necesario, que puede servir de solución pacífica evitando el recurso á la fuerza; pero esto no es más que una fuerza moral, puesto que no hay sanción alguna.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que para llegar á una mediación (entre Inglaterra y el Transvaal) sería necesario imponerse; para poner término á la guerra sería necesario hacer la guerra. Ya ve la Cámara qué responsabilidades podría asumir.

El resultado del debate ha sido un voto de confianza al gobierno.

UN PUNTO DE HISTORIA.

Se refiere este punto á la guerra entre los Estados Unidos y España. Diferentes veces se dijo durante aquel conflicto que diferentes naciones de Europa estaban dispuestas á intervenir por vía diplomática. Nunca logró saberse la verdad, de una manera exacta, respecto á estos propósitos. ¿Existieron alguna vez? En efecto, existieron según acaba de revelar el siguiente telegrama de Londres:

«Respecto á la contestación á la pregunta hecha en la Cámara de los Comunes por M. Norman, sobre las comunicaciones dirigidas á la Gran Bretaña por las potencias europeas antes de la guerra hispano americana, se puede afirmar que la Gran Bretaña recibió dos proposiciones formales, una antes y otra después de comenzadas las hostilidades.

«No hay documento para poder saber cuáles son las naciones que tomaban parte en esa tentativa de enviar una nota á los Estados Unidos y cuyo objeto, á pesar del tono cortés de la redacción, era evidentemente de amenaza. Sin embargo hay motivos para creer que Francia, Alemania y Rusia juntamente con Austria (que tomó la iniciativa y fué quien exploró la voluntad de la Gran Bretaña) sólo esperaban el consentimiento de Inglaterra para manifestarse unidas.

«Esa iniciativa de Austria anterior á las hostilidades se manifestó oficialmente. El embajador de Austria en Londres visitó á lord Salisbury y le preguntó si Inglaterra se hallaría dispuesta á unirse con las demás naciones de Europa á fin de presentar una nota á los Estados Unidos. Esta nota aconsejaba á Norteamérica que abandonase su proyecto de guerra con España: no contenía amenazas de represalias ó de intervención, pero tenía la forma de una protesta vigorosa y de una defensa del arbitraje.

«Lord Salisbury consideró esta proposición como una intervención no justificada y declaró francamente que Inglaterra no tomaría parte en intervenciones de esta naturaleza».

La publicación actual de estos detalles parece destinada á influir en la opinión pública de América, de modo que se abandone cualquier idea de apoyar á los boers poniendo límites á la acción de la Gran Bretaña.

Paris Nouvelles.

Paris 22 de Enero de 1902.

EL EXPEDIENTE

DEL

NUEVO CEMENTERIO, APROBADO

Anoche á última hora se recibió en la Alcaldía un telegrama del alcalde señor don Julio González Hontoria, concebido en los siguientes términos:

«Acaba de firmarse Real Orden resolviendo favorablemente construcción Cementerio. —Julio González.»

Esta noticia por extremo satisfactoria, es seguro que será acogida con verdadero júbilo por todo el vecindario.

La Real Orden resolviendo la construcción del nuevo Cementerio, viene á satisfacer una necesidad sentida desde hace más de veinte años, y á realizar en favor de la salud y de la higiene pública la mejora más importante y con más insistencia reclamada.

Nosotros que durante tantos hemos venido pidiendo su realización, aplaudimos muy de veras la actividad desplegada por el Sr. González Hontoria, quien ha sabido antes de que se cumpla el primer mes de haber tomado posesión de la Alcaldía obtener la resolución de un asunto de tanto interés é importancia para nuestra ciudad.

Aprobado el expediente, podrán comenzar las obras sin pérdida de tiempo, pues existiendo láminas del empréstito municipal no emitidas y reservadas para ese objeto, el Sr. González Hontoria completará su obra disponiendo que comience la ejecución de lo que la Real orden aprueba y dispone; y muy en breve, podrá contar Jerez con un Cementerio en buenas condiciones, de que hoy carece.

Digna es, por lo tanto, de encomio y aplauso la gestión del Sr. González, á quien se debe que se hayan removido los obstáculos que se oponían á la continuación y feliz término del expediente; y esto viene á demostrar lo que tantas veces hemos dicho: que cuando hay verdadera voluntad no hay dificultades invencibles.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Camartin 61.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» COMPÁS, 2.

Berlandieri Reseguier números 1 y 2, auténticas, á 95 y 150 francos millar de barbos según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Muestras á disposición de los compradores.

Barbados superiores, procedentes de estacas de 65 á 80 centímetros, formados expresamente para nuestras plantaciones profundas, de

Rupesti es del Lot Riparia Rupestri 1014, 3.306 y 3.309

Aramon Rupestri Ganzi n.º 1. Mu. viedro Rupestri 1.202. Chasselas Berlandieri 41 B. Berlandieri Riparia 157 H. Riparia Berlandieri 420 A. Precios, clases y condiciones sin competencia.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas, dirigirse á

Gregorio Gómez.—Compás, 2.

Se arriendan los siguientes predios

y fincas: ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracuel, núm. 13.—Picadero con cuadras, calle Rosario

CASAS EN JEREZ.—Asta, número 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño é inquilino, según se estipule.—Caracuel núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

ACCESORIAS.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

VENTAS.—La conocida por de «Las Zorras», en el Altill de Capuchino.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Cautina, camino de Arcos.—Viñas El Loro, en Cautina, camino de Sevilla.—El Caribé de Llorente, H. Juela de Pinar.

Matorros, en Macharnudo, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Cautina.—Terrenos de la viña de Corrales, en Anina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas «Huera de Ramos» y olivar de Ace en el puebo llamado La Gran Vía.

COCHERA.—Una en la calle Ponce número 10.

PARUELA con tinahón propio para una venta.—En el Juncal, camino de Arcos

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, mueblada.—Santo Domingo núm. 1, ídem.—Rosario, núm. 18, sin amueblar.

PASTOS.—Los del olivar de Micones.

LEÑA DE OLIVO rorda, chamiza y postes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cucco».—De diez cargas en adelante se porteará gratis á la población.

CAL de Majarazotan.—En dicha finca, de diez cargas en adelante á siete reales en dicha dehesa y á diez reales en «El Cucco».

PAJA.—En el «Loro» á cuatro pesetas la carga de 16 arrobas ó 21 esportones.

Se recogerán los vales para estos efectos en la bodega de los Sres. González Byass y C.ª

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 26 DE ENERO.	
Temperatura máxima	13.0
— mínima	2.5
— media	7.7
— máxima al sol	16.0
Radiación solar	27.2
Id. terrestre	0.5
Tensión del vapor de agua	7.4
Estado higrométrico del aire	62.0
Presión barométrica media, á 0.	760.40
Evaporación en milímetros	1.1
Lluvia en mm.	0.0
Viento dominante	N.E.
Velocidad del mismo, en kilómetros	10.1

No pudo ayer bajar á las oficinas el Sr. Director del Banco, pero muy aliviado de su dolencia, se levantó y despatchó desde sus habitaciones todo el servicio.

Por la alcaldía se ha dirigido una comunicación al Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad, diciéndole que de los antecedentes que existen en las dependencias Municipales, no resulta que el Ministerio de Instrucción Pública posea en propiedad en Jerez ninguna finca destinada para albergar establecimiento de enseñanza.

A teayer se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel, una misa de requiem en sufragio del alma de la Srta. D.ª Cecilia de Ysasi (q. e. g. g.). Ésta misa la costearon los alumnos de las cátedras populares del «Ateneo», quienes después de terminada la misa, fueron al Cementerio Católico, depositando una corona sobre la tumba que guarda los restos de la Srta. D.ª Cecilia de Ysasi.

Durante la misa cantaron los antiguos alumnos del Orfeón Jerezano, Sres. Piñanes, Márquez, Morales y hermanos Jiménez.

Desgraciadamente, ha fallecido, como se temía, el Sr. D. Juan León Romero (Q. S. G. G.), respetable padre de nuestro distinguido convecino el Sr. D. Juan León y Apalategui, á quien damos nuestro más sentido pésame. El finado era uno de los más antiguos magistrados de España.

La Asociación Jerezana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 184.

Id. id., con bonos ó con vales solamente 91.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 788 0/0.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 180.

Total de individuos socorridos, 831.

Durante el reparto estuvo presente los Sres. D. Salvador Dastis, D. Raimundo García, D. José Fransos y D. Cristóbal Sánchez Pastoriza.

Señores que se suscriben mensualmente á la Asociación Jerezana de la Caridad:

	Ptas. Cts.
Suma anterior	2.675/75
Sra. Vda. de Torreña é hijos	2/50
D. Serafin Pescador	2
D. José Puyana	2
D. Juan Cumbreña	1
D. José Cumbreña	1
D. Francisco García Pérez	5
D. Juan Cornejo	1
Fábrica de Botellas «La Jerezana»	25
D. Vicente Romero y Romero	3
D. Juan Delgado	2

D. Ramón Muriel	1
Total	2.720/75

(Se continuará).

Teatro Principal.—La preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, «El octavo no mentir», obtuvo anoche esmerada interpretación.

Lastima que la concurrencia no hubiéra sido tan numerosa como merecía la hermosa comedia y la acertada labor de los artistas de la compañía del Sr. García Ortega.

El juguete estrenado á última hora «Sonámbulo» de escasísimo mérito, no gustó.

Esta noche de moda, se representará un programa excelente: la preciosa comedia de Echegaray «Meterse á seductor», y la comedia arreglada del francés, «Las hormigas».

Desalojo.—Por la alcaldía se han dado órdenes al jefe de la guardia municipal para que sea inmediatamente desalojada por los vecinos que la habitan la casa número 17 de la calle Juana de Dios Lacoste.

Anoche á las siete y media le fué administrado el Santo Viático, á nuestro estimado convecino D. Manuel Domínguez Barrera (Chaves).

El estado del enfermo inspiraba anoche serios temores.

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. García Pérez, estuvo anoche reunida en las Casas Consistoriales la Junta Administrativa de Consumos para fallar sobre varias aprehensiones efectuadas.

El guardia municipal Martín Rosales, detuvo en las primeras horas de anoche á un individuo llamado Antonio García y García (a) «Mocheio», por maltratar en la Plaza del Progreso á una joven llamada Milagros García Gutiérrez.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria del Miércoles 29 de Enero de 1902.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Diciembre de 1901.

Distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Febrero.

Informe de la Comisión de Guerra, sobre la reclamación hecha por el Coronel de la Zona de Reclutamiento de Cádiz de lo samistrado á reclutas condicionales.

Id de la de Obras públicas y Policía urbana acerca del presupuesto formado por el Sr. Arquitecto para el asfaltado de la acera izquierda de la calle de Sevilla.

Id. de la id. id., informando acerca de la instancia de D. José Benítez Reyes sobre que se le abonen ciertas diferencias por el servicio de la limpieza pública.

Boda.—Ayer contrajeron matrimonio en Ubrique, la simpática señorita Ana María Gómez Bohorquez con su primo D. Bartolomé Bohorquez Rubiales, Diputado á Cortes por el distrito de Grazalema.

Los nuevos esposos marcharon á Sevilla en el expreso desde Las Cabezas.

Instancia.—Al presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, se le remite una instancia de D. Angel Muñoz Fernández, solicitando se le devuelva la cantidad que entregó para redimirse del servicio militar.

En el expreso de ayer tarde, marchó á Sevilla nuestro estimado amigo D. José García Riquelme.

Ayer se reunieron las Juntas de Distrito de la Asociación Jerezana de Caridad, acordando salir desde hoy á visitar á los señores á quienes se les envió circular invitándole á subcribirse para el sostenimiento de la Asociación de Caridad y no han contestado.

Por los guardias municipales fueron anoche conducidos á la prevención dos jóvenes que se entretenían, uno en apagar la farola del urinario del Mamelon, y el otro en causar daño en los naranjos de la calle Larga.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención tres individuos cuyas lesiones, carecieron de importancia.

A las dos de la tarde de hoy celebrará cabildo extraordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento, para proceder á la rectificación del próximo alistamiento.

Teatro Eslava.—Deseosa la Empresa de este teatro de corresponder á la favorable acogida que el público jerezano le viene dispensando, y con el fin de dar más variedad al espectáculo, ha contratado para reforzar á la compañía ecuestre, varios artistas.

Esta noche debuta la intrépida y hercúlea artista Mlle. Micaela.

Mañana volverá á presentarse la bella Srta. Camila, repuesta del accidente ocurrido hace tres noches.

Elegantemente impreso en varios colores y con el retrato del espada José García «Algabeño», se ha publicado un estado demostrativo de las corridas en que ha tomado parte el diestro de la Algabe.

Según dicho estado, José García había contratado cincuenta y cinco corridas de las que sólo toreó cuarenta y tres, estoquendo noventa y nueve cornúpetos.

El año 1900, contrató el «Algabeño», ochenta y dos corridas, ó sean veinte y siete más que en el 1901.

Ayer ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado, los conocidos jóvenes Enrique Menéndez Ramírez (a) «Enriqueito el del Rastro» y José Ruiz Nieto (a) «Pepeito el chico», presuntos autores del robo de un saco de azú-

car y un pellejo de manteca blanca, efectuado en el obrador de dulces de la calle Higuera.

Caridad.—La suplica una señora que ha gozado muy buena posición y hoy sufre la mayor pobreza careciendo de todo. Ruega, pues, de las personas piadosas una limosna para mitigar su dolor.

Vive plaza de Escrivanos, núm. 2, esquina á la de Laneros.

«Sansón» ha sido la única plata española premiada con Medalla de oro.

Todas las preciosas producciones de esta fabricación (artículos para regalos, de fantasía, fuentes, cubiertos, etc.), se pueden adquirir en Jerez, á precios de fábrica, según catálogo.

Depósito exclusivo, Bazar González, Algarve 8 y 10. Cerrado los Domingos.

Leemos en una revista médica.—La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las «Pastillas Morelló» nos obliga á considerar dicho preparado como de los mejores en el tratamiento de las afecciones de los bronquios y pulmones.

Resultado positivo.—Las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos tómesen el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalex, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Bienvenida.—Ayer llegó á esta una señora de Inglaterra amiga de la muñeca del Bazar Jerezano y le ha traído un bonito regalo consistente en Jabón Winsor del que se vende á 50 céntimos caja con tres pastillas.

Larga, 16. Teléfono, 161.

Dicen de Madrid:

«Insistimos en dar como opinión predominante, la de que no habrá cambio ministerial por ahora y, en todo caso serían aprobadas antes de llegar á la crisis, las leyes de carácter económico que afectan al Banco de España.

Este y el gobierno, como ya hemos dicho, parecen han llegado á un acuerdo y se cree que pasarán los referidos proyectos de ley sin grandes dificultades.

Se espera al señor Pidal (don Alejandro), en la corte para el 15 del mes próximo.

Noticia de Sevilla

Esta tarde tuvimos el gusto de hablar con don Hilario del Camino, presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Isern, presidente de la Junta de Obras del puerto, y otras no menos distinguidas personalidades sevillanas, quienes nos manifestaron que, muy en breve se celebrará un almuerzo paseando por el Guadalquivir, para que nuestro comercio, en general, pueda apreciar la utilidad del tren de dragado recientemente adquirido, y los beneficios que ha de reportar á nuestro puerto, base como de antiguo es sabido—de prosperidad y grandes ventajas para la industria, el comercio, la agricultura y, por tanto, para el desarrollo de la riqueza sevillana. Nos parece digna de elogio tan plausible iniciativa.

Laboratorio Químico Micrográfico del Ldo. J. García Riquelme. Se practican análisis de todas clases, especialmente para comprobación de enfermedades; tuberculosis, diabetes, cálculos urinarios, tumores, difteria, etcétera etcétera.

22, Honda, 22.

En el arco de los Portales frente al estanco, se vende leche de cabra de la propiedad de D. Francisco Perera, á 30 céntimos el cuartillo ó sea el medio litro.

Se garantiza su pureza.

La tabla del Santo Jubileo circular para el presente año se expende en la iglesia parroquial de Santiago y en la Notaría Eclesiástica, iglesia de San Dionisio.

La Farmacia de don Juan González y de Rojas, Consistorio 1, Jerez, ha obtenido depósito para la provincia de la renombrada Manzanilla aromática «Espigadora» de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago.

Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias y droguerías.

Se arrienda un precioso piso en la plaza Equilaz, núm. 1, con vistas á la calle Larga.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

En prensa la Guía económica para 1902, Jerez en el Bolstillo, tercer año de su publicación. Es la Guía de mayor circulación en Jerez.

ANUNCIOS:

Una plana con ejemplar . . . 6/50 ptas.
Media . . . 4/00
Telegráfico . . . 2/50

Aparecerá en el mes de Enero, formando un volumen de más de 400 páginas, conteniendo cuantos datos sean de utilidad práctica para los particulares y forasteros y en especial para el comercio.

Ejemplar: SEIS REALES.
Informes y detalles, al editor Manuel Pareja, en la imprenta de este periódico.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Levante núm. 5.

Se arriendan dos amplios y cómodos partidos con vistas á las calles Srta. María y Cebrón y precio módico. En la de Cerrón 25 y 27 d. r. n. razón.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Antes de empezar a recibir el surtido para las estaciones de Primavera y Verano, ofrece esta casa a su numerosa clientela, grandes rebajas en infinidad de artículos a precios sumamente baratos.

ESTABA ANÉMICA PÁLIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Ud. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia a anemias, la carta que sigue sin duda le interesará.

Barcelona 23 de Mayo 1901.
Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme a que probara la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado llenó por completo mis esperanzas. Poco a poco fui adquiriendo apetito, y a medida que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecieron, dando lugar a un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

FAUSTINA CASADO.

Calle del Carmen, 41, 3.º, 2.º.
Como Ud. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de calcio y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los esmagados más débiles o delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero a fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Recházense todas las imitaciones o substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOCOYES Se vende una partida de 50 grandes, buenos y envinados. Para frutar, dirigirse a D. Antonio Américo, Chipiona, (Cádiz).

SE desea adquirir una cancela de hierro, propia para una portada. Avíseme en esta imprenta.

PIANO PLEYEL.—Media cola, cuerdas cruzadas, en perfecto estado, 450 pesetas. Puede verse, Caballeros 19, de once a cuatro.

SE alquilarán las grandiosas e históricas bodegas de la calle San Blas. Pr. posiciones por escrito a M. M. de M. B., Comilás 21, Puerto Real.

Rescúense corredores e intermediarios.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúzase toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Caba.

CARMEN ARNO FUSTER

Lecciones en casa y a domicilio de lengua francesa método maternal, con esmerada pronunciación, ortografía, composición y redacción de cartas y documentos.

Aun cuando la profesora reside en Jerez, va a Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando en determinados días de la semana. Lecciones por correspondencia.—Se reciben órdenes en la librería de D. Miguel Genet, Larga, 37, Jerez de la Frontera, y en la calle Juan de Albarca 5.

SE vende leña de retama, junto al Recreo de las Cadenas, a 3 pta. carga.
De diez cargas en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

SE vende paja superior por espornones ó cargas en el Rancho de Fontana, arrefre de Trebujena.—Se entregarán los vales en la Corredera número 46.

ALMONEDA—SE VENDEN MUEBLES, entre ellos un estrado completo, cuadros, una guarnición de calefacción y una silla vaquera. Letrados 40, primer piso, de doce a cinco.

EN la calle Bizcocheros, núm. 20, se arrienda un precioso piso principal, arreglado de precio.

Alcoholes puros de vinos, procedentes de la fábrica de D. Patricio de Medina, en Pílas (Sevilla.)

Precio actual: Ptas. 84, sin casco, por hectolitro, en bodega del comprador. Único agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

En el e-talecimiento de comestibles situado en la calle Arcos número 5, esquina a la de Doctrina, se vende, Aceite legítimo de Morón, clase 1.ª, a 13 pesetas arrobas.

Bacal o blanco escocido a 11'50 pesetas arroba.—Un kilo una pata.

Azúcar blanca superior a 12 pta. arroba y otros muchos artículos concernientes al ramo.—Todos a precios económicos.

Almoneda—Se hace de todos los muebles de la casa calle Honda, 17 principal, de 1 a 6.

El Procurador D. Juan Besada y García se dedica a la práctica de su profesión. Tiene a honor de ofrecer a su clientela en general y a los señores de casa y despacho en la Por-vera número 23.

ALMONEDA de libros de Derecho (más de 400 volúmenes) muebles, bicicletas y enseres fotográficos.—Plaza de San Marcos, n.º 7.

ESPINO ARTIFICIAL DE CUATRO pueras en carretes de 250 metros se vende a 20 pta. el carrete, en el Almacén de Hierros y Combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20, Teléfono 132.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas a 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Puente y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestres del Lot.
AramonX Rupestres núm. 1.
MurviedroX Rupestres núm. 1.202.
RipariaX Rupestres núms. 3.306, 3.309 y 3.310.

AramonX Riparia.
Berlandieri Resseguié números 1 y 2.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones

Se analizan las tierras GRATIS a los que COMPREN PLANTAS.

Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñas y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, las partes de altas y bajas por Contribución Industrial, Encomendaciones y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.
Isaac Peral núm. 10, entrante por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

CENTRO DE VACUNACIÓN ANTI RABICA

Sucursal del Dr. Ferrán

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Profesor Sr. Carrasco Sancho

PORVERA, 43

JEREZ DE LA FRONTERA.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS, de Rafae. Mir y Deas, en San Sadurn de Noya.—Único premio de HONOR en la Feria CONCURSO de Barcelona 1893.

Raigales y estacas de todas las variedades a precios sumamente económicos; clase extra, para injertar el primer año.—Injertos con soldaduras de todas las variedades.—Mildewoida (caldo bordales inst. taneo).—Polvillo anticriptogámico contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas.—Azufre líquido anticriptogámico.—Bajas materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc.).—Aperos y aparatos agrícolas de todas clases.—Instalaciones completas de cañones contra el pedrisco.

Para informes dirigirse a D. José Mateo y García Acuña, calle de San José, núm. 3, Jerez de la Frontera.



Rigja Claret
Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO

Almacenes en HARO

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ

ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. Maria

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de

LOPEZ Y MORALES

Curtidores, 1

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO

DIAS 24 y 25.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Mercedes González Manchego.

María de la Concepción Capitán Carmona.

Antonio Pérez Reveriego.

Mariana Ivi op y Sanchez-Romate.

Funciones.

Francisca Rechera Zaregoza.

Emilia Ponce de León y Terry.

Juan Hurtado Goñi.

Joé Clavijo González.

Doiores Martínez Ojeda.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

DIAS 24 y 25.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María del Carmen V.quez Naranjo.

María del Rosario Jiménez Padilla.

Luisa Romero B. rue.

Esperanza Fernández Rubiales.

María Josef. Torreci la Baena.

Encarnación Moreno De g. do.

Funciones.

María Pedre Gutiérrez.

Antonio López Anillo.

Juan Gavira Garrido.

Teresa de la Rosa Fernández.

Mercedes Lezano Sánchez.

Francisco López Galván.

Estado de servicios municipales

DIA 26 DE ENERO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 9

Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 202

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 26

Transeúntes socorridos. 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 150

Entrada en el día de la fecha. 2

Total. 152

Baja por curados. 1)

Id. por fallecidos. 1)

Existencia que queda. 150

CENTRO DE VACUNACIÓN

Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 4.

CARCEL

Presos existentes del día anterior. 78

Id. entrados en el día de la fecha. 5

Total. 83

Han salido. 5

Quedan. 78

Matadero de Jerez.

RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 27

RESES PESO PRECIO

Vauno. 8 1113 1/2 1'94 pta

Lanar. 13 145 400 1'40

Cabrios. 0 00 000 1'40

De cerda. 12 1188 000 0'00

Boletín Religioso.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 27 ENERO

a las 16'30.

JUBILEO CIRCULAR.—R.R. de la Enseñanza.

MAÑANA.—Dicha Iglesia.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes. 72'85

Al contado (títulos). 72'75

Al contado (carpetas). 00'00

Mercado fuerte.

Amortizable 5 p. 8. 94'70

Acciones del Banco de España. 463

Id. de la C.ª Tabacalera. 392

CAMBIO.

Paris. 34'75

Londres. 33'87

Exterior español en Paris. 00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINET.

Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 27, a las 21'35.

En la Coruña se ha celebrado una junta magna para tratar de la elección del monumento a Castelar. Se nombraron presidentes honorarios a Emilia Pardo Bazán, al Gobernador, al Alcalde, al presidente de la Diputación, senadores y diputados de la provincia y presidente efectivo, el exministro republicano Pérez Costales.

Madrid 27, a las 22'50.

El ex-ministro republicano Moreno Rodríguez estudia en el fondo del «Heraldo» el problema social en Jerez. Achaça el mal, el estar perdida la riqueza vitícola, y dice que la dirección de las sociedades obreras la llevan los libertarios. Asegura que el único remedio es la libertad en todos los órdenes y mantener los derechos de cada uno.

Madrid 27, a las 23'20.

Dicen de la Coruña, que en el pueblo Oza hubo un escándalo con motivo de negarse el párroco a conceder permiso a un enterramiento. En su vista la familia alquiló a una empresa particular las farolas fúnebres en lugar de alquilarlas al párroco.

El gobernador autorizó el enterramiento.

Madrid 27, a las 23'50.

Un telegrama de Kitchener dice que las columnas de Plumer, Colville y Pulteney capturaron 36 boers, entre ellos Spitzkop Colastrón.

En el Congreso conferenciaron Sagasta y Romero Robledo.

Madrid 27, a las 24.

En el Congreso Vincenti pide responsabilidades por la catástrofe del «Condor».

Vergara disculpa a los marinos. Besada pide que se indemnicé a las víctimas.

Moliner presenta una exposición para que se depuren las causas por qué le quitaron el rectorado.

Osma concluye y combate el dictamen del pago en oro. Contéstale Gómez Acebo.

Madrid 28, a las 0'10.

En el Senado Sagasta contestando a Sánchez dice que se preocupa de la cuestión religiosa y le da justa importancia a las alteraciones del orden público.

Además del proyecto de huelgas el gobierno prepara otros dos. El regionalismo lo puede resolver la ley municipal.

Niega la inactividad del gobierno.

Peña Ramiro pide responsabilidades sobre la explosión del «Condor».

Madrid 28, a las 0'25.

La Reina de Holanda ha concedido al Rey Alfonso la condecoración del León Holandés. Será portador de ésta un elevado personaje.

Ignórase la fecha en que la «Nautilus» llegó a la Ciudad del Cabo.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómica-Dramática dirigida por D. Francisco García Ortega, primer actor y director del teatro de la Comedia de Madrid.

Gran función para hoy a las ocho y media en punto de la noche.

La comedia en tres actos,

Meterse a redentor.

La comedia en un acto,

Las hormigas,

Imprenta de «El Guadalete»

